MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9093

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de noviembre de 2023, se celebra el **DÍA DE LA DANZA DE LAS TIJERAS**. Originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos peruanos a nivel nacional e internacional.

Que, el 16 de noviembre de 2010, la UNESCO declaró a **LA DANZA DE LAS TIJERAS** Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Destacando el aporte cultural del pueblo peruano hacia la humanidad.

Que, según José María Arguedas:

"Las fuerzas de la naturaleza todavía inexplicables para ellos siguen viviendo, en forma humana; y en las grandes fiestas, algún bailarín diestro las representa, y danza en las calles, es su imagen viva, su alma, su propio espíritu que viene a mezclarse con la gente de los pueblos, a participar de su alegría, de sus borracheras y de sus lágrimas".

Que, según la Dra. Marissa Béjar Miranda:

"La danza de tijeras, al igual las demás manifestaciones escénicas folklóricas andinas, está asociada a la celebración de una fiesta; el Yaku Raymi o "fiesta del agua", y marca el inicio de la etapa de la limpia de acequias en la comunidad. Las fiestas folklóricas andinas por lo general están ligadas a un Apu (deidad andina) o elemento de la naturaleza, como la tierra, agua, montaña, rayos, sol,

etc. Esto se debe justamente al hecho de que los Apus representan dichos elementos".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **reconocimiento y saludo** por el **"Día de la Danza de las Tijeras"** a todas las instituciones, asociaciones, clubes, organizaciones y ciudadanos peruanos cultores, difusores y admiradores de la **Danza de las Tijeras** a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Ministra de Cultura Leslie Carol Urteaga Peña, para que lo haga extensivo a todas las instituciones, asociaciones, clubes, organizaciones y ciudadanos peruanos cultores, difusores y admiradores de la **Danza de las Tijeras** a nivel nacional e internacional.

Lima, 15 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2023 20:14:02-0500